Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Sábado 5 de Julio de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6279

NUESTRO COMERCIO

CON LA ISLA DE CUBA

El informe relativo á nuestro régimen comercial con la Isla de Cuba, que aprobó ayer por unanimidad la Comisión arancelaria del Fomento del Trabajo Nacional, hoy figura en la orden del dia de la Junta Directiva.

En dicho informe se hace notar que la República Cubana, ante la actitud de los Estados Unidos que no quiere abrirle su mercado, vuelve los ojos á Europa, habiendo iniciado ya negociaciones con Inglaterra que sabe siempre aprovechar las ocasiones. Francia, Alemania é Italia se aprestan asimismo para una inteligencia comercial con la Gran Antilla, mientras España permanece vacilando todavía ante el reconocimiento oficial del nuevo Estado, sin lo cual no es posible entablar negociación alguna.

Afírmase en el informe que la clientela adquirida, la preferencia por nuestros artículos, la existencia de una colonia española que cuenta más de 150 mil habitantes en cuyas manos está el comercio, son factores poderosos que no se pueden crear sin el transcurso de muchos años y sin la continuidad de un comercio que crea hábitos arraigados y relaciones fructíferas. Todo esto, que nos coloca en situación privilegiada, si la sabemos aprovechar, puede desaparecer en poco tiempo sin dejar huella, si no nos ponemos en condiciones de defensa. Si por desgracia Cuba nos aplica una tarifa diferencial, como puede muy bien suceder, la decadencia de nuestro comercio será rápida y en vano lucharemos más adelante para reconquistar el terreno perdido. Añade el informe que incurrirán en grave responsabilidad nuestros gobernantes si por apatía ó por preocupaciones inexplicables, dejan pasar esta ocasión sin rectificar los desaciertos de una política que tan cara nos costó en América, á raiz de su emancipación. Entonces los buques mercantes nacionales, contra la pasividad del Gobierno, fueron los que abrieron el camino obligando á un tardío reconocimiento, puesto que al reaparecer la corriente comercial estaba ya el mercado saturado de otros productos que nos cerraban el paso, habiendo desaparecido todo vestigio de nuestros antiguos negocios.

En su virtud se propone para abrir el camino á futuras negociaciones, que al reconocer á la República cubana debiera conceder á los productos la 2.ª columna del Arancel, haciendo constar como se hizo al conceder dicho beneficio á Alemania, que será en tanto aplique á España los derechos más bajos de su Arancel.

Se señalan las ventajas que esta concesión reportaría á Cuba en las importaciones de cera vegetal, frutas verdes y en conserva, nuez de coco, perfumería, esponjas, cueros y pieles sin curtir, despojos animales, madera fina para ebanistería.

Considerando que las ventajas de los actuales tratados en vigor, beneficiarían á Cuba tan solo en el ron, que paga 160 pesetas el hectólitro en lugar de 260 por virtud del convenio con los Paises Bajos, considera la Comisión que no habría inconveniente en conceder á Cuba el trato de favor, ya que no puede ofrecer peligro para nuestros intereses, como se hizo con Bulgaria, consignando en la estipulación que se concluya el derecho de que España goce igualmente el trato más favorecido, con arreglo á la ley de Cuba.

La Comisión desea sin embargo llegar á un tratado comercial con recíprocas ventajas, reconociendo que las dificultades no son insuperables. Si bien es cierto que no cabe hacer concesiones á Cuba respecto á los azúcares, que es actualmente su preocupación, por producir ya de sobras nosotros para nuestro consumo, cabe hacerle concesiones para el café y el cacao que tanta importancia tienen en nuestro comercio, y cuyo cultivo irá en aumento cada vez más en la Isla de Cuba, para las piñas y demás frutas tropicales, en cuya exportación cifra grandes esperanzas la gran Antilla, para las maderas finas que tanto valen, y para otros artículos agrícolas susceptibles aquí de consumo.

Señalan por otro lado las concesiones que pudieran recabarse á favor de nuestros productos, indicando que para ayudar á los efectos beneficiosos de un tratado, debiera elevarse la tarifa de procedencias indirectas respecto á los artículos coloniales á fin de favorecer el comercio directo, y establecer la inútilmente solicitada zona neutral que hacia posible el comercio de tránsito y el depósito en la zona franca de muchos productos cubanos, en beneficio de la marina que encontraría retornos y del comercio que podría basar el negocio sobre más anchas bases.

Se propone también que se restablezca á favor de los tabacos habanos la antigua tarifa de 1870, y dando á la Arrendataria las compensaciones necesarias, pudiera restablecerse la condición de adquirir todos los años una cantidad determinada de tabaco en rama á la Isla de Cuba, lo cual facilitaría la elaboración de tabacos especiales, de clases intermedias que solicita el consumo.

Termina diciendo que, una vez reconocida la República cubana, las ventajas arancelarias que á dicha nación se reconozcan no se harán extensivas á las demás naciones europeas, porque en el tratado con Suiza, que es hoy el que sirve de base á nuestro comercio con Europa, se consigna que sus disposiciones no se aplican á las ventajas concedidas ó que se concedan por España á Portugal y á las repúblicas hispano-americanas.

Este dictámen viene ilustrado con numerosos datos estadísticos y con indicaciones muy dignas de ser tenidas en cuenta en el curso de las negociaciones.

Alcance internacional

El rey Eduardo VII

Sigue constantemente la mejoría del rey Eduardo VII, el cual ha señalado el dia 1.º de Octubre próximo como fecha de la ceremonia de su coronación.

Respecto á dicha ceremonia, se ha pasado á la prensa de Londres una nota que puede ser considerada de carácter oficial y que dice así:

«Cuando tenga lugar la fiesta de la coronación del rey, tendrá aquella un carácter más religioso del que se quería darle en un principio. A consecuencia de esto será mucho menor el número de personas invitadas á la misma, puesto que se limitará dicho número á los parientes de la familia real y á los personajes de real estirpe más intimamente relacionadas con aquélla.»

Empiezan á tranquilizarse los habitantes de Londres en lo que al estado del rey Eduardo se refiere, y sólo algunas personas continúan alarmadas por saber que los médicos que asisten al real enfermo no participan del optimismo general, porque restablecido el monarca de su enfermedad intestinal, queda todavía que combatir en él dos enfermedades tan terribles y peligrosas como el cáncer y la diabetes.

Resulta, pues, de lo que antecede que, á pesar de la gran mejoría del rey, no hay que hacerse todavía muchas ilusiones respecto á una curación completa ó casi completa que le permita ser coronado en los primeros días del próximo otoño.

Después de la guerra anglo-boer

Está produciendo deplorable efecto en Inglaterra la idea de que, debido á la nueva distribución en numerosos distritos militares que se trata de dar al Transvaal, Orange y Colonia del Cabo, necesitaría Inglaterra para conservar allí su soberanía, la friolera de 75.000 hombres de todas armas, sin contar en aquel número una fuerza considerable de policía local.

No se ha confirmado aún el rumor que ha circulado en Londres de haber fallecido el inclito burguer Steijn, expresidente del Estado de Orange.

Tampoco se sabe positivamente que los famosos caudillos boers Botha, Dewet y Delarey se hayan embarcado para Europa.

Respecto del venerable expresidente Kruger del Transwaal, asegura un telegrama de Amsterdam que por ahora se halla aquel insigne anciano poco dispuesto á reconocer el nuevo estado de cosas en el Africa del Sur, tanto más que, según se asegura, sigue aquel teniendo siempre confianza en que al fin triunfará en aquel pais la causa de la independencia de las repúblicas sudafricanas.

Cree Kruger que la paz anglo-boer no llegará á durar ni dos años.

El «superavit» yanki

Calcúlase que en el presupuesto de los Estados Unidos en el corriente año resultará un *superavit* de unos 200 millones de dollars ó sea el mayor que se habrá registrado en la historia financiera de aquel pais.

Epidemias

Se ha recibido en Londres un telegrama de Pekin diciendo que se han presentado en la capital china algunos casos de cólera morbo, contándose entre los fallecidos á consecuencia de la epidemia, un soldado alemán.

Parece que la plaga se desarrolla especialmente entre los indígenas y por esto ha pedido el cuerpo diplomático al Gobierno chino que, de acuerdo con los médicos extranjeros y con su cooperación tome medidas enérgicas contra la plaga.

Auuncian también de Constantinopla que el dia 1.º del corriente hubo en aquella capital cuatro invasiones de peste india, seguida una de ellas de defunción.

Ciudad turca incendiada

Anteanoche estalló un violento incendio en la ciudad de Touzla, situada á unos 40 kilómetros de Constantinopla, en la linea del ferrocarril de la Anatolia, quedando en pocas horas convertidos en humeantes escombros los 250 mejores edificios y casas de la misma.

Supónese que habrá habido numerosas desgracias personales.

La revolución en Haiti

Las noticias que por la via de Nueva York se han recibido sobre la revolución en Haiti son las siguientes:

El cañonero norteamericano «Marietta» salió de los Estados Unidos para las aguas haitianas.

El ministro del norteamérica en Haiti anuncia que el Gobierno haitiano ha ordenado el arresto del almirante Killick; que se han interrumpido las elecciones en Port-au-Prince y que la situación de la isla no puede ser más grave.

Dicen también de Kingston (Jamaica) que los habitantes ingleses de Cabo Haitiano han pedido un buque de guerra que defienda sus personas é intereses y que de la escuadra británica de las Indias Occidentales se les mandará seguidamente un crucero.

La indemnización china

Dice un telegrama de Pekin que todos los ministros extranjeros, menos dos, aceptan la proposición de la Gran Bretaña de que la China pague la indemnización en plata, pues consideran los dos ministros disidentes que el asunto está llamado á producir graves complicaciones internacionales.

El Congreso internacional marítimo

Se han inaugurado las sesiones del Congreso internacional marítimo reunido en Dusseldorf, pronunciando el príncipe imperial de Alemania, bajo cuyo patronato se ha abierto aquel, un brillante discurso.

Nombróse luego la mesa y se empezó á formular el programa de los importantísimos asuntos que deberán discutir y resolver los congresistas.

Los cables submarinos al Oriente

La Cámara de diputados de La Haya ratificó anteayer el convenio firmado entre Alemania y Holanda referente á la construcción de cables submarinos al Extremo Oriente destinados á emancipar al comercio internacional del monopolio británico.

CARTA DE MADRID

3 de Julio de 1902.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Hoy se firmará la combinación de Gobernadores.

Se asegura que los decretos aparecerán en la *Gaceta* de mañana y que alcanzarán á catorce ó dieciseis provincias, firmándose en un sólo decreto para evitar molestias al Rey.

Al primer Consejo que se celebre llevará el Ministro de la Guerra un proyecto derogando el decreto que establecía la amortización del cincuenta por ciento de las vacantes que ocurriesen en el ejército.

Ayer salió para San Sebastián el nuevo Capitán General de aquella región General Linares.

Hoy se firmará el tratado de amistad entre España y los Estados Unidos.

Ayer envió la dimisión del cargo de Director de Obras públicas el Sr. Arias Miranda; ésta le ha sido admitida.

Se dice que el Sr. Suárez Inclán, aprovechará la vacante para suprimir las direcciones de Obras Públicas y de Agricultura, creando la subsecretaría y reorganizando los servicios en dos grandes secciones.

Los diputados, senadores, alcalde y varios individuos del Ayuntamiento de Santander, se reunieron ayer con el Ministro de Agricultura, para acordar el sitio donde se ha de emplazar la estación del ferrocarril de Bilbao.

La conferencia fue bastante larga no llegándose á un acuerdo definitivo; si bien se inclinan los representantes de Santander á que el emplazamiento se haga en terrenos del Machichaco.

Ha terminado satisfactoriamente la huelga de Jerez.

Autorizado el alcalde por ambas partes, ha hecho el arreglo que consiste en dar un jornal de nueve reales secos ó seis y comida.

Hoy principiarán á trabajar todos los jornaleros avisando para que vuelvan á los que ya se han marchado.

Es elogiadísima la conducta observada por el alcalde.

Suyo afectísimo

J. M.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante la Sección 1.ª compuesta de los señores Val, Soler y Rios, se vió ayer el juicio oral sobre el supuesto delito de fraude contra los ex-alcalde, primer teniente y tres ex-concejales del Ayuntamiento de Santa Bárbara, actuando de representante de la acusación privada el letrado Sr. Gelada y el procurador Sr. Peñarrubia y la defensa á cargo del letrado Sr. Munté y procurador Sr. Alfonso.

El Ministerio público habiendo desistido de la acción penal con arreglo á la regla 9.ª del R. D. sobre indulto de 17 Mayo último.

Se acusaba á los cinco procesados de haber consentido el delito, definido y penado en el art. 198 de la ley municipal, núm. 1, ó un de haberse rebajado la cuota en el repartimiento de consumos del año 1901 con relación al año anterior, sin haber sufrido disminución de riqueza suficiente á justificar dicha rebaja.

El letrado de la acusación privada, fundado en la certificación de amillaramiento y sus apéndices, solicitó se impusiera á los procesados la multa y las costas del juicio.

La defensa procuró combatir dicho cargo fundado en la disminución de la riqueza de sus defendidos en el año 1901, suficiente á justificar la rebaja acordada por la Junta repartidora, presentando documentos fehacientes que prueban cumplidamente la enagenación de fincas de los procesados y por consecuencia la justicia de la rebaja concedida á

sus patrocinados en el referido repartimiento terminando por solicitar la libre absolución de los cinco procesados, comprendidos por otra parte, en el indulto concedido con motivo de la jura de S. M.

Concluso para sentencia.

Noticias generales

A las ocho de anteanoche salieron para San Sebastián SS. MM. el Rey, la Reina madre y S. A. la infanta María Teresa.

Acompañaban á las augustas personas en el tren real el ministro de jornada señor duque de Almodóvar del Rio, el jefe superior de Palacio señor duque de Sotomayor, la camarera mayor señora condesa de Sástago, la duquesa de San Carlos, el jefe del cuarto militar del Rey, el ayudante de campo de S. M., los dos órdenes y además altos empleados palatinos y personajes que ya se había anuuciado.

Con S. M. ha marchado hasta Villalba, desde donde irá á la Granja en un coche tirado por cuatro jacas, la infanta Isabel, la jefe de su cuarto señora condesa viuda de Toreno, su dama particular señora duquesa viuda de Nájera y su secretario tesorero señor Alonso Coello.

Con el señor duque de Almodóvar del Rio, ha marchado su secretario particular Sr. Gamoneda.

Los diplomáticos que han de acompañar en San Sebastián al ministro de Estado durante la jornada, han marchado en el expreso.

El número de personas, tanto de la aristocracia como de la milicia y de la política que han acudido á despedir á las augustas personas, era tan grande, que se hacia imposible circular por el andén de la estación del Norte.

La plaza de Oriente, calle de Bailén y paseo de San Vicente, llenos de público, ofrecían animadísimo aspecto.

Poco después de las siete y media salieron de Palacio los Reyes y la infanta María Teresa, ocupando un landó, al que seguía una sección de la escolta real.

En otro coche, desde su hotel, se dirigió á la estaciód la infanta Isabel y su alta servidumbre.

En la estación esperaban á SS. MM. y AA. el jefe del Gobierno, gran número de generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, las autoridades, los altos funcionarios de los ministerios, de los tribunales, etc.

El director acompañado del jefe del material inspeccionó el tren real antes de ponerse en marcha.

Al partir el tren se dieron varios vivas que fueron contestados con gran entusiasmo.

El rey había expresado al ministro de la Guerra el gusto con que vería que no formaran las tropas hoy á su salida para San Sebastián.

Iguales ó parecidas manifestaciones hizo al Sr. Moret, con el deseo de que su viaje sea lo menos molesto posible á las autoridades y corporaciones de las provincias del trayecto desde Madrid á San Sebastián.

En Madrid una casa de cambio sita en la Puerta del Sol, número 6, ha sido robada una cajita de caudales que contenía 21.000 pesetas en oro, plata y billetes.

La transportó á la tienda un dependiente desde la casa de un banquero que vive en la calle de Toledo, el cual la guardaba durante la noche.

El dependiente la colocó detrás del mostrador y pasó á la trastienda para mudarse de ropa, mientras un compañero suyo colocaba los anuncios de la casa en la fachada.

Al salir para servir á un caballero que pedía le cambiaran un billete de cien pesetas, advirtieron la sustracción, que fué hecha mientras el dependiente se mudaba de ropa.

Ni uno ni otro dependiente han visto entrar ni salir á nadie.

Dicen de Carabanchel que el sargento Lapuente sigue mejorando, habiendo desaparecido el sopor y sostenido perfectamente una conversación.

De seguir así, en breve podrá marchar á su pais.

El segador ha sufrido bien la amputación efectuada.

De la otra pierna se le han extraido varias esquirlas y fragmentos de huesos del pié, cuya operación ha practicado el doctor Atienza, ayudado por el médico Sr. Pedraza.

El estado del enfermo es, por desgracia, muy grave.

El Sr. Suarez Inclán ha entregado á la Comisión respectiva las bases en que se funda la reorganización del ministerio.

Se propone reorganizar más adelante los servicios agrícolas y de obras en las provincias.

Aunque tienen que informar el Consejo de Estado, la Intervención general de Hacienda y el Tribunal de Cuentas, el Sr. Suarez Inclán cree que el expediente se trasmitará en breve.

Independiente de esta labor, al próximo Consejo se llevará el proyecto de reforma del Consejo de Obras y la reorganización del cuerpo de ayudantes y sobrestantes de Obras públicas.

Notas de la localidad

Ha llegado á nuestra Redacción un prospecto de la *sociedad anónima* «Compañía Quilis-Fachenda», la cual, según reza dicho prospecto, «cuenta con un capital social de un millón en papel mojado».

No deja de tener gracia la cosa, pues en los actuales tiempos son bastantes las sociedades que pomposamente se anuncian con muchos millones de capital, que luego se vuelve papel mojado, aunque no tengan por directores como la «Quilis-Fachenda», á Bonifacio Tarugo y Tontito Quebrado.

Y á propósito de *tarugos* de esta ó parecida clase hacemos público que en breve nos proponemos sacar á la superficie uno, esperando solo para ello que el hecho se denuncie al señor gobernador civil de la provincia.

En la fachada de las Casas Consistoriales y en el sitio acostumbrado han quedado fijados dos magníficos carteles anunciadores de las próximas fiestas y férias de la ciudad del Turia y de la patria de Balmes.

Ambos carteles son de un gusto exquisito y especialmente el de Valencia, en cuya ciudad, como todos los años, se celebrarán grandes fiestas entre ellas notables corridas de toros.

Continúa arreciando el calor, por lo cual el vecindario todo veria con sumo gusto que las músicas militares amenizaran de nueve á once de la noche la hermosa rambla de San Juan y no de siete á nueve, como hasta ahora lo han efectuado.

En tal sentido elevamos nuevo ruego al señor general gobernador militar de la plaza y provincia.

Nuestro particular y distinguido amigo D. Francisco Ixart nos ha remitido los discursos pronunciados en el Congreso por el sabio y malogrado Dr. Robert.

Agradecemos en lo mucho que vale la atención que con nosotros ha tenido el Sr. Ixart.

Acompañado de atento oficio el señor gobernador civil remitió ayer á nuestra primera autoridad local la medalla conmemorativa de la jura del Rey D. Alfonso XIII.

Dicha medalla que está gravada á la perfección ha quedado depositada en el Archivo municipal.

Por el alguacil Combalía fueron ayer decomisados 1.200 gramos de pescado por falta de peso.

El teniente de alcalde impuso la correspondiente multa á la defraudadora mandando al mismo tiempo entregar el pescado á una familia necesitada.

Por exceso de original dejamos de publicar el extracto de la sesión que celebró ayer la Cámara Agrícola.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción públiaa ha sido nombrada profesora provisional de la Escuela Normal Superior de maestras de esta ciudad, con la gratificación anual de 1.000 pesetas, D.ª Dolores Santamaría, que desempeñaba igual cargo y con el mismo caracter en Barcelona.

Esta noche, caso de asistir suficiente número de vocales, se reunirán las Comisiones municipales de Fomento y Gobernación.

Con motivo de la construcción del ferrocarril de Olván á Guardiola han de expropiarse dos fincas sitas en término de «La Baells» (Barcelona), pertenecientes al vecino de esta capital D. José M.ª de Castellarnau y Lleopart, el cual puede reclamar lo que juzgue pertinente dentro el plazo de treinta días.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A D. Eugenio Tejero........	215'00 ptas.
A » Leandro Fernandez	500'00 »
A » Nicolás Fénech	16.630'53 »
A » Pablo Llanes...........	21.622'00 »
A » Manuel Palomares.....	2.136·10 »
A » Juan Barbará..........	489·86 »
A » Juan Arnaldo..........	3.193·00 »
A » Pablo Guasch..........	125'00 »
A » Celestino Salvadó......	188'50 »
A » Toribio Gracia..........	980·23 »
A » Joaquin Font...........	123'50 »
A » Antonio Soler..........	494·00 »
A » Juan Costa.............	7.765'67 »
A » Buenaventura Pallarés.	34.170·58 »
Al Sr. Delegado de Hacienda.	9.843'67 »
Total...........	98.407·64 ptas.

Mañana á las cinco de la tarde se verificará el sorteo de un Herophon.

Dicho sorteo tendrá lugar en el local que ocupa la sociedad «Unión Agrícola Industrial y Propietaria.

El Rectorado ha reclamado de esta Junta provincial una relación de las escuelas incompletas de niños y de asistencia mixta servidas por maestros y dotadas con el haber anual de 500 pesetas que resulten vacantes en esta provincia y no haya sido anunciada su provisión á concurso único.

Se halla enfermo nuestro particular amigo el digno secretario de este Gobierno de provincia, D. Felipe Curtoys.

Vivamente deseamos pronto y total restablecimiento al Sr. Curtoys.

El Oficial 2.° de Administración Militar, D. Juan Arnaldo y que como saben nuestros lectores fué premiado en un certamen literario celebrado en la Corte con motivo de la jura de D. Alfonso XIII será obsequiado hoy por sus compañeros con un banquete, que se celebrará en la acreditada fonda del Centro.

Nosotros, felicitamos al Sr. Arnaldo y á sus compañeros que al agasajar á dicho señor, dieron pruebas del compañerismo que reina entre todos lo que pertenecen al cuerpo de Administración Militar.

Los baños que cada año se colocan frente á la Comandancia de Carabineros y que son propiedad de los Sres. Sardá hermanos se han acabado ya de levantar y ayer ya vimos que se bañaban algunas personas.

No dudamos que como siempre se verán muy concurridos, no pudiendo menos de suceder, por lo inmejorable del sitio y por el fino trato que reciben los bañistas por parte de la Sra. D. Marina Sardá de Sarabé.

Uno de los bancos de piedra enclavados en la plaza de Olózaga se halla partido y uno de los pedazos esta separado más de un metro y tan al borde de la plaza que el mejor día se caerá rompiéndose la piedra y pudiendo ocasionar alguna desgracia. Como el arreglo es cuestión de poco tiempo, no dudamos que el Arquitecto municipal dará las oportunas órdenes á sus dependientes á fin de arreglar dicho barco.

Durante la presente estación veraniega, á contar desde mañana domingo, todos los días festivos se servirán granizados de varias clases y á precios económicos, en el establecimiento de bebidas «L' Desengany», sito en la rambla de Castelar, núm. 35. En la seguridad de que sus favorecedores quedarán complacidos de su esmerado servicio, nos permitimos recomendarlo á nuestros lectores.

La Comisión provincial ha devuelto, pidiendo nuevos datos, el recurso de alzada promovido por el vecino de Llorens D. Baltasar Romogosa contra el acuerdo del Ayuntamiento de San Jaime dels Domenys, que mandó practicar ciertas alteraciones en el punto del camino vecinal que dirige de la Bisbal á Vilafranca conocido por «Bajada del Bosch».

El violinista Sr. Ros, que como recordarán nuestros lectores, hace poco tiempo dió algunos conciertos en el acreditado café de Tarragona está en la actualidad cosechando muchos aplausos en el teatro Lírico de Palma de Mallorca, llenándose el teatro cada noche, en que interpreta las mejores piezas de su repertorio tan eminente concertista de violín.

El señor Gobernador Civil ha recibido de Madrid quince medallas conmemorativas de la jura de Alfonso XIII para su distribución en la siguiente forma:

Dos para este Gobierno; cinco para la Diputación Provincial y ocho para los presidentes de primera categoria municipal.

Ayer y en el tren de las cinco de la mañana salió en dirección á Barcelona el general gobernador militar D. Ignació de Montaner con su distinguida familia.

Esta embarcó para Palma de Mallorca, su pais natal, donde pasará una larga temporada.

El general regresara hoy á ésta encargándose nuevamente del gobierno.

Apesar de la hora intempestiva, fueron bastantes las personas que bajaron á la estación á despedir á la señora é hijos del señor de Montaner.

La Subsecretaría de Instrucción pública ha nombrado maestra interina de la escuela de Mora de Ebro á D.ª Ramona Auba Echave, asignándole el sueldo anual de 550 pesetas.

¿No podría el señor Alcalde dar las órdenes oportunas para que desapareciera de uno de los arroyos de la concurrida rambla de Castelar, un montón de tierra y basura, procedente de la limpia de las cunetas?

Con el haber anual de 550 pesetas ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Riudoms D.ª Victorina Daffos Barrera.

Cinco vapores habia ayer en nuestro puerto. A última hora de la tarde quedaban únicamente el «Correo de Cartagena», el «Vicente Sanz» y el «Helvetia». Este último concluía de cargar 350 bocoyes de aceite.

Ayer mañana llegaron á esta ciudad, en comisión del servicio, un oficial, un sargento y cuatro individuos del cuerpo de Ingenieros que forman parte de la Red óptica de Cataluña.

Según telegrama recibido ayer en el gobierno civil, se sabe que S. M. el Rey é Infantas llegaron á San Sebastián sin novedad, siendo ovacionados en todas las estaciones de la línea.

En este gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Jerez comunicando haberse solucionado satisfactoriamente las huelgas que se habían iniciado dias atrás.

La Junta local de Perelló ha nombrado maestras provisional interina de aquella localidad á D.ª María de la Cinta Fornòs Estorach.

Ha tomado posesión de la escuela elemental de niñas de Reus la maestra D.ª Josefa Baulies Bobé.

En el próximo pasado mes de Junio han ocurrido en esta ciudad 45 defunciones y 53 nacimientos.

El veterinario municipal Sr. Foraster mandó ayer retirar un carnero que iba á sacrificarse por no estar en condiciones aceptables.

En las oficinas de Vigilancia municipal hay depositada una cabra que se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

El 1.° del actual tomó posesión de la escuela de niños de Pont de Armentera el maestro D. Jaime Bastida Vallvé.

Boletín oficial

Una circular de la fiscalía del Tribunal Supremo llamando la atención de los Fiscales para que no se permitan los casamientos civiles á los individuos del Ejército hasta después de haber cumplido el servicio activo.

—El Ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante de una cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial dotada con el sueldo de 3.000 anuales, en el Instituto de Jerez, debiendo proveerse por traslación.

—Un anuncio del Hospital militar de Zaragoza fijando el pliego de condiciones en la subasta que se celebrará el 10 del corriente mes para obtener carne de vaca, carbón vegetal y jabón común.

Un edicto de subasta de fincas del partido de Montblanch por débitos de contribución.

—Otro edicto de subasta del partido de Roquetas por débitos sobre utilidades de la riqueza moviliaria.

—Otro de apremio de 2.° grado contra varios morosos del reparto de consumos del pueblo de Montreal.

—La Alcaldía de Dosaiguas anuncia haber expuesto al público los repartimientos de consumos, líquidos y arbitrios extraordinarios.

—La de Vendrell el apéndice al amillaramiento de 1903.

—La de Más de Barberáns la segunda subasta para el arriendo á renta libre de las especies que comprende la tarifa adoptada para hacer efectivos los arbitrios extraordinarios.

—El Banco de España de Reus participa haberse extraviado el resguardo de depósito transmisible núm. 766 á favor de D. José Piqué.

Ecos de la provincia

Reus, 4.

En el expreso de anoche llegó á esta ciudad procedente de Barcelona el director de *El Liberal* nuestro distinguido correligionario don Dario Perez, con el objeto de recojer impresiones personalmente de cuantos asuntos nos afectan de una manera directa, para defenderlos en su periódico.

Que le sea grata su estancia entre nosotros al ilustrado compañero.

—Anoche fueron detenidos en el campo por los guardias rurales dos sujetos que en el espacio de pocos dias habian penetrado violentamente en varias casas de campo de este término municipal apoderándose de cuanto hallaban de algun valor. Conducidos á las Casas Consistoriales se les puso á buen recaudo.

—Ha presentado la denuncia del cargo de Secretario suplente del Juzgado municipal, y le ha sido admitida, nuestro estimado amigo D. Tomás Sol y Carbonell, que ha venido desempeñando dicho cargo por espacio de 25 años, á completa satisfacción del público.

—Ayer, día 3, no se encontraba ya ningún décimo en la Administración de Loterías de esta ciudad no obstante de ser de 10 pesetas los del sorteo próximo, y faltar aun siete días para la fecha que el mismo se efectuará.

Indudablemente, las dos recientes salutaciones de los premios primero y segundo de la Lotería, han hecho mover á los aficionados y á los que no lo son.

Cardó, 3.

En estos baños la afluencia de bañistas y vereneantes aumenta rapidamente, así como son muchos los que tienen encargadas habitaciones para muy en breve.

De Barcelona han llegado ya D. José Estrada y señora, D. Francisco Cuenca, la señora de Llorens y D. Ramón Burgas y su señora madre; de Valencia, D. Ramón Batllés y señora, D.ª Mercedes Sanchez de León é hijos, don Francisco Cuesta y familia, D. Juan Igual y señora, D. Julián Chavarri é hija, D. Juan B. Carles y señora, D. Felipe Monforte y don Federico Alonso; de Tarrasa, D. Francisco Aymerich y señora y D. Pedro M.ª Armengol é hijo; de La Coruña, D. Sergio Romero; de Tortosa, nuestro amigo D. Damián Majordom y su hija la señora de Gamundi.

Tortosa, 4.

En el tren de la una ha salido en dirección á Morella nuestro excelentísimo Prelado, acompañado de su familiar Rdo. D. Joaquín Rodriguez.

Deseámosle feliz viaje.

—Esta tarde en el Canal del Ebro, en el puente llamado del Rebull cerca de Roquetas, ha perecido ahogado, el niño Lorenzo Canalda.

—La Alcaldía de Miravet, anuncia la subasta para el arriendo de los consumos.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa D. Ramón Tomaseti.

Hospital y provisiones, capitán 5.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Miguel de los Santos cf. y Sta. Zoa mr.

SANTOS DE MAÑANA.—La Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, S. Isaias profeta y S. Tranquilino mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. al Pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Beatas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco ocho.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, ,4 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'10	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'50	p.
París á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'37	72'40
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	93'55	93'60
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » » 1890.	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	22'75	23'25
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	60'50
Medina-Zam. y O. á V.	28'90	29'00
Norte de España..	53'16	53'25
Madrid, Zaragoza, Alicante.	80'20	80'30

Bolsa de Madrid

Madrid, 4, 17.

4 por 100 interior contado.	72'30
4 por 100 idem fin mes.	72'45
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable..	92'20
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	471'00
Tabacalera..	403'00
Nuevo empréstito.	00'00
Cambios de París.	36'55
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	82'25

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, en 4 ds., v. «Cabo Nao», de 997 ts., c. Echevarría, con leche, consignado á D. Mariano Peres.

De Orán y Vinaroz, en 24 ds., yach francés «Clementine V», de 9 ts., c. Ruiz, con su equipo.

De Cette y Marsella, en 7 ds., v. danés «Chr. Broberg», de 761 ts., c. Nielsen, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Génova y Valencia, en 10 ds., v. italiano «Helvetia», de 611 ts., c. Serra, con bocoyes vacios, consignado á los Sres. Vda. é Hijos de E. Terré.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Nao», con efectos.

Para la Mar, yach francés «Clementine V», con su equipo.

Para Copenhague y esc., v. danés «Chr. Broberg», con efectos.

Para Génova, v. italiano «Helvetia», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Canalejas en Burgos

Madrid, 4, 10'15.

Dicen de Burgos que el Sr. Canalejas ha visitado la exposición de Agricultura y ha dedicado grandes elogios á los productores.

En el expreso de las nueve de la noche debió salir para Madrid.

Recompensa

Madrid, 4, 13'40.

La noticia de que se vá á conceder al alcalde de Jerez la gran cruz de Isabel la Católica ha sido muy bien acogida, pues es una distinción muy merecida.

De regreso

Madrid, 4, 15.

Esta mañana regresó de su expedición á Burgos el Sr. Canalejas.

Dice que está muy satisfecho de ella.

Conferencia

Madrid, 4, 16'15.

El ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con el director del Banco Hipotecario.

Es de suponer que habrán tratado de los trabajos que vienen haciéndose para establecer el crédito agrícola y modificar el hipotecario en un sentido más amplio que el de hoy.

Bolsa

París, 4, 16'30.

Apertura: 3 por 100, 101'75.
Exterior español, 81'40.
Norte España, 184.
Zaragoza, 281.

Cierre de Bolsa

París, 4, 16'35.

3 por 100, 101'75.
Exterior español, 81'22.
Norte España, 185.
Zaragoza, 280.
Francos, 36'61.
Libras, 34'52.

Bolsin

Madrid, 4, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'42.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 36'75.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 93'25.

Firma de un tratado

Madrid, 4, 18'10.

Se ha firmado el tratado de amistad de relaciones con los Estados Unidos.

Un mensaje al Rey

Madrid, 4, 18'15

El príncipe de Asturias ha traido de Londres un mensaje al Rey firmado por más de 300 personalidades importantes de aquella capital.

En dicho documento con motivo de la jura del monarca, se le saluda y felicita, haciéndose votos para que continúen las buenas relaciones que siempre han existido entre España é Inglaterra.

Bolsin

Barcelona, 4, 19.

En el Bolsín se cerró esta tarde:
Interior, 72'37.
Fin próximo, 00'00.
Amortizable, 00'00.
Nortes, 53'10.
Alicantes, 80'25.
Orenses, 28'90.
Francos, 37'00.
Libras, 34'48.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Lecithina de huevo
Agua azahar triple
Levadura de cerveza

FARMACIA DEL CENTRO DE MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.---Teléfono 48

Establecimiento tipográfico DE

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY, 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

MIGUEL ESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA

EL MAS ECONÓMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con moto acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)

Para informes y pedidos, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia: D. GREGORIO FERNÁN, Arrabal del Teatro, 11, Reus.



ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propagan la industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.




A. Salvati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENEREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 dias están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres dias será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 dias la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor, CALLE DIPUTACIÓN, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57





Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía

The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.

Concesionaria del *Elixir Verdi*.

Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi*.

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.

Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.°

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

El amparo del agricultor

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual se entenderán especialmente con D. José Ferraté Delegado de la provincia.

El agente, **BENITO MARGALEF**

Rambla de San Juan, núm. 69, 2.°, TARRAGONA

ANTIGUA FONDA DE LA ROSSA

DE

RAMÓN TOUS

Situada en el punto más céntrico de la población. Cerca de la Central de Correos y Telégrafos. Coches á la estación y á domicilio. Servicio especial para señores viajantes.

CUESTA DE LA IGLESIA, NÚM. I, VALLS



A CARGO DE JOSÉ VIDAL (a) CADET

Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.° de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido